

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 4.427/2010

Oferta de Empleo Publico para el Presente Ejercicio de 2010.

Provincia: Córdoba

Corporación: Ayuntamiento de Montilla.

Numero de Código Territorial: 01140425

Oferta de Empleo Publico para 2010 (aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2010).

"Aprobado por el Pleno de la Corporación el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2010, así como sus bases de ejecución y la Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo.

Vista la propuesta elaborada por el Tte. de Alcalde Delegado del Área de Hacienda y Recursos Humanos, donde se detallan las plazas vacantes incluidas en la Plantilla recientemente aprobada, así como solicitados los informes a los representantes de los trabajadores, de conformidad con la legislación vigente, de cuyo contenido queda constancia en el expediente de su razón.

Visto el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la nueva redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, que establece que el Alcalde es el Presidente de la Corporación y ostenta, en todo caso, las siguientes atribuciones: ...Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno...".

En base a lo anteriormente indicado, por el presente y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, he Resuelto la aprobación de la oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el ejercicio del año 2010, que sería la siguiente:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.1 Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico/a de Administración General.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: A.1. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero/a Bibliotecario/a.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.1 Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Técnicos Superiores; número de vacantes: tres. Denominación: Arquitecto/a.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.1 Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnicos Superiores, número de vacantes: una. Denominación: Técnico/a de Desarrollo.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.1 Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnicos Superiores, número de vacantes: una. Denominación: Psicólogo/a.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.1 Clasificación: Escala: Administración Especial: Subescala: Técnicos Superiores. Número de vacantes. Una. Denominación: Ingeniero/a Superior.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.2 Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnicos Medios, número de vacantes: una. Denominación: Técnico Superior en prevención de riesgos.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.2. Clasifica-

ción: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnico Medio, número de vacantes: 1. Denominación: Técnico/a de Desarrollo.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.2. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnicos Medios. Número de vacantes: una. Denominación: Educador/a Social.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.2. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Técnicos Medios. Número de vacantes: cinco. Denominación: Trabajador/a Social.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: A.2 Clasificación: Escala Administración Especial, subescala: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto/a Técnico o Aparejadora.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: A.2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero/a Técnico Industrial.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: C.1 Clasificación: Escala Administración General, subescala: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico/a Informático.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: C.1 Clasificación: Escala Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo/a de Administración General.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: C.1 Clasificación: Escala Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Oficial. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: C.1 Clasificación: Escala Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C.1: Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales: Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de los Almacenes Municipales.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C.1: Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Técnico Auxiliar: Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: C.2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Primera Sepulturero.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1.984: C.2. Clasificación: Escala Administración General, subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación Auxiliar.

- Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, Subescala: Subalterno. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Subalterno de Administración General.

PERSONAL LABORAL:

- Nivel de titulación: Superior. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

- Nivel de titulación: Bachiller Superior, F.P. de 2ª Grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Administrativo.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes. Una. Denominación del puesto: Oficial de 1ª de Instalaciones Deportivas.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Tres. Denominación del puesto: Oficial Primera Conductor Maquinista.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: dos. Denominación del puesto: Oficial de 1ª de Medio Ambiente.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Coordinador de Actividades Culturales.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Oficial de 2ª Electricista.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer Grado o equivalente, Número de vacantes: Dos. Denominación del puesto: Oficial de 2ª Jardinero.

- Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Deno-

minación del puesto : Oficial de 2ª del Mercado de Abastos.

- Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente, Número de vacantes: Dos. Denominación del puesto: Peón Especializado en Jardinería.

- Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente, Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Peón Especializado en Albañilería.

- Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente, Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Peón Especializado en Limpieza.

- Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Número de vacantes: ocho. Denominación del puesto: Limpiadora.

En Montilla a 22 de abril de 2010.- La Alcaldesa, Rosa Lucía Polonio Contreras.